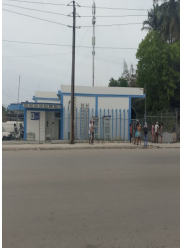


# Amanecer Habanero

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Abril/2026 Año 12, edición # 275



**Protestan ante ETECSA en San Miguel del Padrón por cancelación de líneas**

>>2



**Sube el precio del transporte público en La Habana**

>>5



**En San Miguel del Padrón, una exprofesora de piano sobrevive en la pobreza**

>>3



El poco o nulo funcionamiento de los cajeros automáticos en la capital, sigue provocando que las personas se aglomeren en los escasos establecimientos que cuentan con este servicio. Los cortes de electricidad, unidos a la ineficiencia del servicio dentro de las entidades bancarias, dejan más que visible y evidente este triste escenario de espera continuada. Aún cuando los canales oficiales han anunciado alternativas como ticket, para ordenar el flujo de clientes que acuden a retirar efectivo, lo cierto es que se ha generado otro sistema de corrupción a partir de la venta de estos turnos, como consecuencia del desconocimiento y el hastío de la población respecto al tema del comercio electrónico. Foto: ICLEP

**Jugueterías de Habaguanex: cerradas desde hace casi 10 años**



>>4

**Estrés, para toda la familia cubana**



>>4

## Protestan ante ETECSA en San Miguel del Padrón por cancelación de líneas



Por: Lamberto Hernández

**La Habana, 9 de abril, (ICLEP).** Vecinos del reparto La Cumbre, en el municipio San Miguel del Padrón, protagonizaron una protesta frente a la oficina comercial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), tras la cancelación masiva de líneas telefónicas sin explicaciones claras.

Decenas de personas acudieron al lugar en busca de respuestas, pero la entidad no ofreció soluciones concretas, lo que elevó la indignación de los afectados.

El pésimo servicio que ofrece ETECSA ocupa hoy cada vez más espacios de crítica en redes sociales. La empresa se encuentra bajo el escrutinio público, en medio de un creciente malestar de la población por la mala calidad de sus servicios, incluso tras la dolarización de algunas de sus ofertas.

Los vecinos de La Cumbre, además de enfrentar la cancelación de sus líneas, denunciaron otras afectaciones como problemas en el acceso a internet, interrupciones en la telefonía fija y móvil, así como congestión en las redes. Muchos de ellos habían accedido previamente a promociones de recargas desde el extranjero.

Un cliente que prefirió mantenerse en el anonimato aseguró a Amanecer Habanero que una funcionaria justificó

la situación alegando problemas derivados de la crisis energética, incluidos fallos en los sistemas tras el cierre de las oficinas.

Los usuarios denuncian afectaciones constantes en el servicio, como bloqueo de líneas, cortes y desvío de llamadas. Raiza, residente del lugar, explicó a Amanecer Habanero que su línea fue bloqueada sin previo aviso, lo que afectó directamente su trabajo, donde el uso del teléfono es imprescindible.

Vilma Tasende, otra de las usuarias afectadas, comentó a este medio: "ETECSA lo que ha hecho todo este tiempo es robar, pues no ha mejorado su servicio, menos desde que muchas ofertas fueron dolarizadas. Es un abuso las tarifas que tienen que pagar nuestros familiares en el extranjero".



Oficina comercial de ETECSA, reparto La Cumbre, San Miguel del Padrón. Foto: ICLEP

## "Leer en casa": el proyecto que transforma el hogar en un templo de lectura



Por: César Álvarez

**La Habana, 7 de abril, (ICLEP).** "Leer en casa" es un proyecto comunitario independiente que invita a la comunidad y al barrio a participar en la poesía como ejercicio de sanación y libertad en tiempos de crisis.

Esa es la convicción que anima a sus fundadoras, Yirama Castaño, de Colombia, y Romina Funes, de Argentina, a poner su mirada en la cotidianidad del hogar y a revalorizar el espacio doméstico como un lugar sagrado para la lectura, la escucha y la conversación.

La iniciativa se extendió a Cuba hace dos años, y su gestión en La Habana fue asumida por la poetisa y promotora cultural Lely Carrasco. Carrasco contó a este boletín que la iniciativa, desde 2023, "ha pasado por alrededor de 45 espacios en distintos pueblos y ciudades de Cuba, Perú, Bolivia, Chile, Colombia y Argentina".

"Leer en casa pone especial atención en las zonas excluidas de la promoción literaria hegemónica, al ofrecer la palabra como un método de recreación, crecimiento y una forma poderosa de construir comunidad", dijo Lely a Amanecer Habanero.

En cada casa que visitan, llevan como ofrenda un mandala de libros. Alrededor de estos, y junto a una fogata o una

vela, abren una ronda poética en la que todos tienen voz. Allí, la libertad de expresión es la herramienta principal

que acompaña el crecimiento de esta iniciativa popular. Cada encuentro les permite ampliar una audioteca que se nutre de todo lo leído. Así se forma un gran repositorio de voces, algunas conocidas y otras completamente desconocidas.

Entre los objetivos del proyecto también se incluye la pequeña editorial "Leer en Casa Editoras", con el fin de compilar algunas de estas voces participantes en una serie de antologías.

"Podemos decir, ante todo, que Leer en Casa es una experiencia de beneficio comunitario", comentó finalmente Lely Carrasco.



Participantes del proyecto en la ronda de lectura, La Habana. Foto: ICLEP

## SOBRE EL IDIOMA

### La tilde

La tilde cumple la función de diferenciar palabras que, aunque se escriben de manera similar, tienen significados distintos. También conocida como acento ortográfico o acento gráfico, es un signo diacrítico que se coloca sobre una vocal para indicar la sílaba tónica de una palabra. Es importante tener en cuenta que, aunque estas reglas son útiles, en español siempre existen excepciones que requieren atención especial.

**En San Miguel del Padrón una exprofesora de piano sobrevive en la pobreza**



Por: Neurelina Cardo Brizo

**La Habana, 10 de abril, (ICLEP).** Juana Magdalena Piedra Villanueva, exprofesora de piano de 74 años, vive hoy en condiciones de extrema pobreza en el municipio San Miguel del Padrón.

La exmaestra dedicó toda su vida a la formación artística de varias generaciones de bailarines cubanos que hoy forman parte del olimpo de la danza.

También se desempeñó como docente en la enseñanza artística en la Escuela de Ballet Fernando Alonso, en el Centro de Promoción de la Danza, y su última etapa laboral transcurrió en el Gran Teatro Alicia Alonso. Allí se jubiló con una pensión de 3.000 pesos cubanos, insuficiente incluso para cubrir sus necesidades básicas de alimentación.

A sus vecinos de la calle 1ra, en el reparto Dolores, donde reside, les duele el estado en que se encuentra la anciana. Su desprotección refleja una realidad desgarradora que afecta a muchas personas de la tercera edad en Cuba.

Yadira de la Caridad, una de sus vecinas, expresó su indignación por el abandono y la indiferencia estatal en que vive Juana Magdalena. "Nunca pensé ver a la profesora en esta situación de pobreza y dependencia.

Es muy fuerte, porque siempre la vi orgullosa de sí misma y enamorada de su profesión, como para que termine su vida en estas condiciones de extrema pobreza", comentó a Amanecer Habanero.

Otra residente del barrio, Ery Mirtha, señaló: "Hemos tratado entre todos los vecinos del callejón de ayudarla con lo que esté a nuestro alcance: una jaba de viandas, un paquete de arroz o un poco de picadillo. También un mercado cercano podría ayudar para que no le pase lo mismo que a su hermano, que murió de hambre".

Mientras tanto, para el Estado cubano, Juana Magdalena no figura como una persona en situación de vulnerabilidad.



Juana Magdalena. Foto: ICLEP

**Joven se lanza del sexto piso de un edificio, tras consumo del "químico"**



Por: Lázara Eumelia Ayllón

**La Habana, 6 de abril, (ICLEP).** El reparto Abel Santamaría, ubicado en el municipio Boyeros, continúa viviendo una alarmante crisis de seguridad debido al consumo entre los jóvenes de la comunidad de una droga conocida como "el químico".

Recientemente, los vecinos se sintieron impactados por un lamentable incidente: Rey González, conocido como "el Jimagua", a plena luz del día y bajo los efectos del "químico" se lanzó del sexto piso de un edificio multifamiliar, ubicado en la calle 247 entre 244 y 242.

Según contó a este boletín una residente que prefirió el anonimato, el mismo González alegó que lo estaban persiguiendo, lo que provocó que se lanzara de lo alto del inmueble. Los vecinos trataron de impedirlo, pero fue en vano.

El consumo de drogas en este reparto ha ido en aumento entre los más jóvenes, a pesar de los operativos policiales que han desactivados las llamadas "casas de ventas".

Ana Maura, madre de dos jóvenes de 14 y 18 años, comentó a Amanecer Habanero: "Me preocupa muchísimo el ritmo que va cogiendo el consumo de esta droga en los muchachos, sobre todo por lo popular que se ha vuelto y, además, barata para el bolsi-

llo. Vivo con miedo de que mis hijos la consuman por embullo o se la ofrezcan en una de esas fiestas que se organizan. Ya hemos lamentado la pérdida de muchos jóvenes por esta causa, esto no tiene frenos", agregó.

El aumento del suicidio por drogas es un fenómeno en ascenso, pero en los medios oficiales el silencio también es parte de la crisis.



Edificio donde ocurrió el suicidio, reparto Abel Santamaría. Foto: ICLEP

**CONOCE TUS DERECHOS**

Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

## Jugueterías de Habaguanex: cerradas desde hace casi 10 años

Por: Jacqueline Madrazo Luna



**La Habana, 12 de abril, (ICLEP).** Las jugueterías Arcoíris y Topeka, ubicadas en la calle Obispo, en La Habana Vieja, permanecen cerradas desde hace casi 10 años bajo el argumento de una supuesta remodelación que nunca se concretó.

Ambos locales, administrados por el Grupo Empresarial Habaguanex, presentan hoy un avanzado estado de deterioro.

Durante la década de los años 90, estas jugueterías operaban en moneda convertible y contaban con un sistema de recaudación basado en la venta de juguetes importados, accesibles para distintos niveles de ingresos gracias a la economía de las remesas.

Actualmente, quienes transitan por la deprimida zona comercial de la calle Obispo observan con preocupación el estado de abandono de ambos locales.

A través de los cristales de las tiendas se aprecia el deterioro acelerado: filtraciones, columnas en riesgo de colapso y acumulación de agua estancada. Además, los portales han sido utilizados como letrina pública y refugio

de personas en situación de calle.

“Desde que Habaguanex pasó a manos de los militares, las instalaciones se han deteriorado aún más. Es un crimen en el que ni la infancia se salva”, denunció a Amanecer Habanero Gloria Santiesteban, residente en la calle Obispo.

Arcoíris y Topeka llegaron a destacarse por su oferta de productos de alta gama para niños, por lo que eran consideradas boutiques.

Mientras emprendimientos del sector privado comienzan a florecer, estas tiendas, que en su momento formaron parte del patrimonio comercial de la ciudad, han perdido relevancia en el circuito económico debido a la falta de gestión y mantenimiento.



Juguetería Arcoíris, en La Habana Vieja. Foto: ICLEP

## Estrés, para toda la familia cubana

Por: Gretel Alvisa



**La Habana, 2 de abril, (ICLEP).** La película cubana Estrés, dirigida por Marilyn Solaya, se estrenó el pasado viernes 27 de marzo en el cine Charles Chaplin. La emblemática sala se llenó de público, entre reconocidos actores y fieles espectadores.

Entre los protagonistas que desfilaron por el escenario se encontraban Isabel Santos, Luis Alberto García, Héctor Noas, Aramis Delgado, Patricio Wood, María Isabel Díaz, Clarita García e Iyaima Martínez. Asimismo, participaron en actuaciones especiales Verónica Lynn, Mario Limonta y Andrés Pérez Viciado, a quien la propia directora ha calificado como “una corazonada”.

La película fue producida por el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC) y contó con la colaboración del Festival Internacional de Cine Invisible Film Sozialak Bilbao-KCD ONGD. Su presupuesto fue de 40 millones de pesos cubanos, una cifra limitada para cubrir con holgura los requerimientos de producción y posproducción de un largometraje de ficción.

La propia Marilyn Solaya declaró: “Esta es una película que requirió mucho esfuerzo, tanto del equipo de realización como de los actores, ya que

contó con un presupuesto muy bajo, lo cual generó no pocas limitaciones durante el rodaje. La producción necesitó de un mayor financiamiento para lograr que la mezcla y la masterización estuvieran a la altura de los estándares internacionales”.

Estrés ofrece un retrato crudo y necesario de la realidad cubana. La mirada de su directora se centra en la vida de varias familias de distintos contextos. Sin embargo, lo que las conecta es que todas están atravesadas por la profunda crisis sistémica del país, que, desde la migración hasta la pobreza, dibuja un panorama angustiante y, por momentos, desolador.



Presentación del filme cubano Estrés en el Cine Chaplin. Foto: ICLEP

## El horno fallido de Lázaro Piedra

Por: Yury Folungo



**La Habana, 5 de abril, (ICLEP).** Lázaro Piedra, residente en Querejeta, Santa Fe, municipio Playa, es padre de cuatro hijos. Tiene además a su esposa enferma y, ante la falta de gas licuado y de electricidad para cocinar, se propuso hacer su propio carbón.

“El carbón ya subió a 3.000 pesos el saco; me es imposible pagar esa cantidad. Entonces hice un horno en el patio. Fue un trabajo duro que realicé sin ayuda: cortar los palos, acarrearlos, montarlos y taparlos con tierra. Era lo que tradicionalmente había visto, pero no tenía claro cuántos días había que velarlo”, contó Piedra a Amanecer Habanero.

Según explicó, pidió consejos en Querejeta, pero nadie tenía una experiencia

precisa sobre el proceso. En lo que sí coincidían todos era en que había que velarlo hasta alcanzar el punto exacto

de fragua.

“Estuve 12 días sin dormir, velándolo. Pero el décimo tercero ya no pude más y me acosté. Y era justo ese día cuando había que desmontarlo, porque de lo contrario se volvía cenizas”, se lamenta Piedra, quien solo logró obtener un saco de carbón y considera su experiencia con el horno como una derrota.

Su esposa, Amalia Vega, enferma de la columna, comprende la frustración de su esposo y trata de consolarlo.

“Estuvo a un tilín de conseguirlo; solo falló por un día. Luego le dijeron que en los hornos la gente se turna para velar

los, que es imposible hacerlo un solo hombre. Y el pobre se durmió el día decisivo”, relató Amalia.

Un vecino amigo de Lázaro lo animó a repetir la experiencia con su ayuda y repartirse el carbón. “Pero Lázaro no quiere saber más de hornos”, aseguró.



Lázaro Piedra en Querejeta. Foto: ICLEP

## Las mipymes, una historia que se repite



Por: Frank Correa

La apertura del emprendimiento privado autorizada por el Gobierno, denominados micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), cumple en abril su tercer año de funcionamiento y cuenta actualmente con más de 11.000 licencias otorgadas en todo el país.

Su creación fue una respuesta al urgente respiro económico que exigía la debilitada economía estatal, marcada por la falta de inversiones, escasez de inventarios, deficiencias en la gestión administrativa y la necesidad de importación de bienes y servicios para una población en situación de dificultades económicas.

Como en anteriores aperturas, inicialmente se implementó una política de mayor flexibilidad para las operaciones de los emprendedores que se sumaron a este "experimento". La compra, construcción, remodelación y alquiler de locales implicó una importante inversión por parte de muchos cubanos, que vieron en esta medida una oportunidad de crecimiento y prosperidad. Sin embargo, posteriormente se han introducido regulaciones que han endurecido el funcionamiento de estas mipymes, con el argumento de controlar la inflación y la circulación monetaria.

Una de las medidas adoptadas es la Resolución 11 de 2023 del Banco Central de Cuba, que establece límites para los cobros y pagos en efectivo en moneda nacional, así como para el depósito, la extracción y la tenencia de efectivo.

Esta política de bancarización de la economía obliga al depósito bancario del dinero recaudado y al uso de transacciones electrónicas para las operaciones de compra y pago de los empresarios privados, una medida que ha provocado el rechazo de parte del sector emprendedor, al punto de que algunos negocios han reducido su actividad o cerrado.

La medida ha tenido además un impacto en el mercado de divisas, un recurso clave para los propietarios de mipymes, dado que gran parte de sus insumos se adquieren en moneda extranjera, lo que ha contribuido al incremento de precios.

En los últimos años, el Gobierno ha implementado diversos programas y reformas económicas, entre ellos los Lineamientos de la Política Eco-

nómica y Social del Partido Comunista, las 164 medidas para reactivar la agricultura, la Tarea Ordenamiento, la política de soberanía alimentaria y la ley de bancarización de la economía, así como el Plan Económico para 2026.

Todos los experimentos han fracasado. Al pueblo cubano solo le queda la esperanza de que el Gobierno comunista sea derrocado por la fuerza de la nueva geopolítica, y el exterminio resolutivo de la actual administración de Estados Unidos de los regímenes totalitarios.



Mipyme La Despensa, en Jaimanitas.  
Foto: ICLEP

## Nacionales



### La crisis del combustible golpea al deporte en Villa Clara

**(Páginas villaclareñas)** La compleja situación energética que atraviesa Cuba en la actualidad ha golpeado con fuerza la realización de actividades deportivas en la provincia de Villa Clara, informó al ICLEP Oslando Portales Sánchez, funcionario del Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (INDER) en Villa Clara. La fuente explicó que debido a la crisis energética ese organismo deportivo ha tenido que suspender 26 actividades deportivas que estaban incluidas en su cronograma anual.

"Estamos trabajando con menos del 10 % del combustible que normalmente se utiliza para atender las competiciones de las categorías superiores de 14 deportes, así como de los equipos juveniles e infantiles. Tampoco podemos prever cuándo faltará el fluido eléctrico en nuestras instalaciones, por lo que organizar eventos y competencias se ha convertido en un problema en la actualidad. Con esas condiciones, es poco lo que podemos hacer", aseguró Portales Sánchez.



## Internacionales



### María Corina Machado, llamó a convocar elecciones "lo antes posible" en Venezuela.

**(DW news)** La líder opositora venezolana y premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, llamó a convocar elecciones "lo antes posible" en Venezuela, luego de que el ministro del Interior, Diosdado Cabello, desestimara el reclamo.

"La Constitución venezolana es muy clara y establece que ante la falta absoluta, y nadie puede dudar que hay una falta absoluta del señor Nicolás Maduro, en los siguientes 30 días se deben convocar elecciones", aseguró Machado en una entrevista con AFP en París. Machado, para quien esta convocatoria debe ser "lo antes posible".

La oposición exige que la presidenta interina, Delcy Rodríguez, convoque una elección presidencial para suplir la vacancia del cargo tras la captura de Nicolás Maduro por las fuerzas estadounidenses el 3 de enero. Para este jueves está prevista una protesta de gremios sindicales para apoyar el llamado.



Por: Alejandro Uranga

## Vecinos del Vedado detienen a menor de edad por arrebatarse un teléfono móvil

**La Habana, 12 de abril, (ICLEP).** Un joven menor de 15 años fue detenido por vecinos del Vedado, tras arrebatarse un teléfono móvil a un ciudadano en la vía pública.

El hecho ocurrió en el Parque Mariana Grajales, en la intersección de las calles 23 y C, alrededor de las 4:00 de la tarde, ante la presencia de numerosas personas, entre ellas estudiantes del Instituto Preuniversitario Saúl Delgado.

El menor habría despojado del teléfono celular a un hombre mayor de 40 años que se encontraba en el parque realizando su rutina de ejercicios. Fue retenido por vecinos en la zona de 23 y D hasta la llegada de la policía.

Lourdes, una de las vecinas que presenció la detención del menor hasta su en-

trega a las autoridades, explicó a Amanecer Habanero: "El aumento de la delincuencia juvenil y los asaltos para arrebatarse teléfonos a ancianos y mujeres es un delito vulgar que hoy se ha normalizado y que tiene que ver con la ausencia de agentes del orden público en la calle. Nuestras vidas no tienen seguridad y vivimos con miedo".

Yolanda, otra testigo del hecho, comentó: "Tengo 62 años y lo que estamos viendo no tiene nombre. Si gritas y dices cuatro cosas, enseguida aparecen patrullas de policía en menos de 10 minutos, pero cuando se trata de un delito que pone en peligro nuestras vidas, nunca llegan a tiempo".

La inseguridad ciudadana, el incremento de los asaltos en la vía pública y la per-

cepción de ausencia policial constituyen una preocupación creciente entre los residentes, sin una respuesta clara por parte de las autoridades.



Parque Mariana Grajales, en el Vedado. Foto: ICLEP

## Artículo

### Espacios homofóbicos en Cuba, un asunto sin resolver

Por: María Lucía Expósito



El pasado 4 de abril, en las instalaciones de La Casona (calle 17, entre M y N), en El Vedado, ocurrió un incidente de violencia. En este espacio, donde se desarrollaba un encuentro del proyecto La Mina Eventos, lo que debía ser un ejercicio de investigación social y performance artística terminó en un acto de agresión.

Yadián Rizo Abreu, artista y teatrólogo cubano, fue víctima de una agresión física por parte del cuerpo de seguridad del local. Según su testimonio, fue inmovilizado, sometido a técnicas de asfixia y arrojado al suelo, lo que le provocó una herida en la cabeza, además de recibir insultos de carácter homofóbico.

Desde su práctica artística, Yadián se propone intervenir espacios alternativos sin previo aviso, con el objetivo de evaluar distintos indicadores sociales y antropológicos. Su trabajo busca recuperar la performance como acto de protesta y cuestionamiento, explorando la tolerancia, los tabúes persistentes y la violencia estructural hacia la comunidad LGBTQ+. Aunque no se define como activista en el sentido tradicional, su obra se inscribe dentro de un activismo estético.

El artista explicó que su método incluye un protocolo de seguridad personal: "Ante cualquier llamado de atención de los gestores del espacio, procedo a reti-

rarme con absoluto respeto para evitar el conflicto físico. Sin embargo, en mi intervención más reciente, ese límite fue vulnerado y se produjo un acto de violencia".

Tras lo ocurrido, organizaciones independientes como el grupo Translúcidos denunciaron en redes sociales que nada justifica el uso de la violencia física y calificaron los hechos como actos criminales. "Los involucrados deben ser conscientes de que su actuación fue ilegal y profundamente inhumana. Exigimos que se tomen medidas disciplinarias y legales inmediatas; estos actos de odio no pueden quedar impunes", señalaron.

La organización también cuestionó la gestión del espacio: "Resulta indignante observar la hipocresía en la administración de estos lugares, donde se permiten performances de diversa índole e incluso la exposición corporal femenina sin que esto represente un problema de orden. La diferencia en el trato evidencia que el problema no es la intervención artística, sino el prejuicio".

Asimismo, subrayaron que "los cuerpos de las personas LGBTQ+ no son objetos sobre los cuales descargar frustraciones o discursos de odio. El espacio público y los centros culturales deben dejar de reproducir conductas hostiles hacia esta comunidad".

En términos de impacto, el suceso pone de relieve uno de los objetivos de la investigación de Yadián Rizo: evidenciar que el espacio público continúa siendo un territorio de riesgo para la comunidad LGBTQ+. Como muestra este caso, la respuesta institucional puede variar drásticamente en función de la identidad de quien interviene.



Yadián Rizo, tras la golpiza. Foto: Translúcidos. Facebook

## Queman otra vez el ranchón del Círculo Social Aracelio Iglesias



Por: Yunia Figueredo

**La Habana, 4 de abril, (ICLEP).** Por segunda vez, y siempre en horas de la noche, fue incendiado el ranchón del Círculo Social Aracelio Iglesias, en Jaimanitas, perteneciente al Ministerio de la Industria Pesquera.

“Y ninguna de las dos veces se ha podido detectar a la persona que lo incendia”, dijo a este boletín Carlos Alain Regueiro, custodio nocturno del Círculo Social.

Antes de su cierre por la crisis energética, el ranchón ofrecía servicios de pizzería y salón, aunque su principal atractivo era el propio espacio, por su amplitud y su estilo campesino, construido con estructura de guano.

“La construcción del ranchón costó millones de pesos”, comentó Emeterio Mosqueda, trabajador del Círculo Social que actualmente se encuentra en su casa sin salario debido al cierre del lugar.

“El guano es especial y caro porque es de palma barrigona, y los palos son de curujey, lo mejor de lo mejor. Por eso el daño en el techo no ha sido total, gracias a la calidad del material y a que los bomberos han llegado a tiempo”, añadió Mosqueda.

Aunque en el Aracelio Iglesias laboran cuatro custodios nocturnos, a los incendios recurrentes del ranchón se suman robos de ventanas de cristal con estructuras de aluminio, puertas, llaves de agua, fregaderos y el sistema de alumbrado.

“Por la noche esto es una boca de lobo”, relató otro custodio, Abelito, quien estuvo de guardia durante uno de los robos. Según dijo, la policía intentó involucrarlo en el hecho, sin éxito. “Uno no puede arriesgarse a que lo maten por cuidar una instalación que el propio Gobierno ha dejado en completo abandono”, sostuvo finalmente.



Techo quemado del ranchón del Círculo Social Aracelio Iglesias. Foto: ICLEP

## Sube el precio del transporte público en La Habana



Por: Luis Machado

**La Habana, 6 de abril, (ICLEP).** “Es una locura lo del precio del transporte. Todos los días lo suben y nadie le pone un freno”, se quejó una mujer vestida de militar mientras esperaba en el punto de expedición del servicio de taxi particular en el Paradero de Playa.

El servicio de taxi está compuesto por autos estadounidenses de los años 50, que aún circulan en La Habana, y por nuevos triciclos eléctricos que, ante la falta de combustible, han ganado presencia en el mercado.

“Los choferes de triciclos también han subido el precio del pasaje, alegando el alza del costo de la energía eléctrica. Algo inaudito, porque no entiendo qué tiene que ver la electricidad con el combustible”, comentó otra mujer en la cola para tomar un taxi.

Mayra Arencibia, inspectora de transporte, consultada sobre la falta de normativa y control de los precios del transporte particular, explicó a Amanecer Habanero:

“Según lo establecido por la ley, el pasaje cuesta 70 pesos de una cabecera a la otra de la ruta de taxi. Están autorizadas nueve rutas en la capital, pero con la situación del combustible no se puede aplicar la normativa, porque se detendría el transporte particular, que hoy es el que sostiene el sistema, ya que el 60 % del transporte público está fuera de servicio

y el otro 40 % no dispone de combustible; es una crisis total”.

Un viaje en taxi desde el Paradero de Playa hasta Santa Fe costaba 10 pesos antes del reordenamiento económico. Luego pasó a 50 pesos y fue aumentando progresivamente hasta llegar a los 300 pesos durante el día, mientras que en la noche el precio depende de lo que establezca el conductor.



Punto de taxis particulares en el Paradero de Playa. Foto: ICLEP

## Sociales

¿Qué es la salud emocional?

La salud emocional es el estado de bienestar en el que nos encontramos cuando somos capaces de reconocer, entender y manejar nuestras emociones de manera efectiva. En pocas palabras, es la capacidad de mantener un equilibrio interno frente a los altibajos de la vida. La salud emocional no significa estar siempre feliz, sino ser capaces de lidiar con nuestras emociones, tanto positivas como negativas, de una forma saludable.

## Opiniones de los habaneros

Yahumara Calderón, vecina de San Francisco de Paula, en el municipio San Miguel del Padrón, refiere: “Este boletín refleja problemáticas claves que están afectando a los cubanos y cubanas. Ojalá que se mantenga con esa dinámica de poder estar informados de lo que pasa en cada rincón de La Habana.”



Promociónese gratuitamente. Una opción única



# Observatorio Cubano de Derechos Humanos

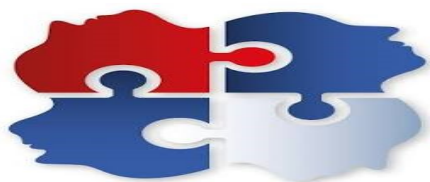
Organización sin ánimo de lucro independiente, no gubernamental y apartidista, integrada fundamentalmente por ex prisioneros de conciencia cubanos, pertenecientes al grupo de los 75.

El Movimiento San Isidro es un colectivo de artistas, periodistas e intelectuales Cubanos, fundado para defender la libertad de expresión y manifestarse contra la censura gubernamental en Cuba.



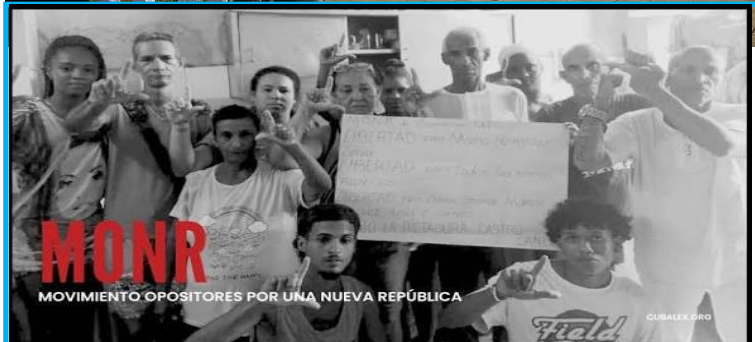
El Grupo Convivencia es un proyecto independiente con sede en Pinar del Río, cuya función es realizar investigaciones y promover soluciones para mejorar la realidad política, económica y social de Cuba. Está dirigido por el intelectual laico Dagoberto Valdés.

CENTRO DE ESTUDIOS  
CONVIVENCIA



...pensando Cuba

Las Damas de Blanco es un movimiento ciudadano de oposición en Cuba fundado en 2003 que reúne a esposas y otros familiares de presos políticos.



El Movimiento de Opositores por una Nueva República (MONR) es una organización cuyos objetivos están enfocados en promover el activismo de calle y brindar apoyo a presos políticos, entre otras directrices.

## Consejo de Redacción

Director: Juan Antonio Madrazo Luna

Periodistas: Jacqueline Madrazo Luna, Lamberto Hernández, César Álvarez, Gretel Alvisa, Alejandro Uranga, Dunia Medina Moreno, Frank Correa, Yuri Folungo, Lázara Ayllón, Neurelina Cardo Brizo, Yunia Figueredo, Luis Machado María Lucía Expósito.

Sede: Calle 23, número 710, entre C y D, Vedado, La Habana.

Email de la sede: tony04madra@gmail.com Teléfono: 55642638

Director General del ICLEP en EE.UU.: Normando Hernández

Director Administrativo: Ervin Ibarra

Email: institutocubano@gmail.com

Si usted desea recibir el boletín vía correo electrónico escriba a [institutocubano@gmail.com](mailto:institutocubano@gmail.com)

**Distribución gratuita**